

Santiago, 4 de mayo de 2026
GG/063/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica Hecho Esencial - Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.

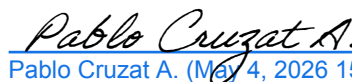
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. /la "Sociedad"/, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º del D.F.L. N°251, en relación con lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, a lo previsto en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero /"CMF"/, comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que, en fecha 30 de abril de 2026 a las 9:00 hrs., se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se acordó aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros Auditados e Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
2. Se acordó la renovación total del Directorio, designándose como miembros del Directorio de la Sociedad a los señores Hugo Lavados Montes, Valentín Carril Muñoz, Juan Pablo Cofré Dognac, Marcela Blaquier y Brooke Fultz.
3. Se acordó designar, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026, a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.
4. Se trataron otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Pablo Cruzat A. (May 4, 2026 15:59:35 EDT)

Pablo Cruzat Arteaga
Gerente General
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.